Diario Oficial
de la Unión Europea

ES
Serie L

2023/2838

19.12.2023

DECISIÓN (UE, Euratom) 2023/2838 DEL PARLAMENTO EUROPEO

de 17 de octubre de 2023

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2021, sección II — Consejo Europeo y Consejo

EL PARLAMENTO EUROPEO,

— Visto el presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2021 ([1]),

— Vistas las cuentas anuales consolidadas de la Unión Europea para el ejercicio 2021 [COM(2022) 323 – C9-0229/2022] ([2]),

— Visto el Informe Anual del Consejo a la autoridad de aprobación de la gestión sobre las auditorías internas efectuadas en 2021,

— Visto el Informe Anual del Tribunal de Cuentas sobre la ejecución del presupuesto relativo al ejercicio 2021, acompañado de las respuestas de las instituciones ([3]),

— Vista la declaración sobre la fiabilidad de las cuentas y la regularidad y legalidad de las operaciones correspondientes ([4]), presentada por el Tribunal de Cuentas para el ejercicio 2021 de conformidad con el artículo 287 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

— Vistas su Decisión, de 10 de mayo de 2023 ([5]), por la que se aplaza la decisión de aprobación de la gestión para el ejercicio 2021, y la Resolución que la acompaña,

— Vistos el artículo 314, apartado 10, y los artículos 317, 318 y 319 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

— Visto el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1296/2013, (UE) n.º 1301/2013, (UE) n.º 1303/2013, (UE) n.º 1304/2013, (UE) n.º 1309/2013, (UE) n.º 1316/2013, (UE) n.º 223/2014 y (UE) n.º 283/2014 y la Decisión n.º 541/2014/UE y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) n.º 966/2012 ([6]), y en particular sus artículos 59, 118, 260, 261 y 262,

— Vistos el artículo 100 y el anexo V de su Reglamento interno,

— Visto el segundo informe de la Comisión de Control Presupuestario (A9-0274/2023),

1. Deniega a la secretaria general del Consejo la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto del Consejo Europeo y del Consejo para el ejercicio 2021;

2. Presenta sus observaciones en la Resolución que figura a continuación;

3. Encarga a su presidenta que transmita la presente Decisión y la Resolución que forma parte integrante de ella al Consejo Europeo, al Consejo, a la Comisión y al Tribunal de Cuentas, y que disponga su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* (serie L).

La Presidenta
Roberta METSOLA

El Secretario General
Alessandro CHIOCCHETTI

([1]) DO L 93 de 17.3.2021.
([2]) DO C 399 de 17.10.2022, p. 1.
([3]) DO C 391 de 12.10.2022, p. 6.
([4]) DO C 399 de 17.10.2022, p. 240.
([5]) DO L 242 de 29.9.2023, p. 36.
([6]) DO L 193 de 30.7.2018, p. 1.